

Evangelizar el currículum. Sí, pero no solamente

Santiago Rodríguez Mancini

Evangelización, escuela, educadores, currículum... temas para reencontrarnos con la problemática de la pastoral educativa, presente a lo ancho y a lo largo de nuestra Iglesia en Argentina.

En los últimos meses, varios organismos diocesanos y algunas congregaciones se han dirigido a nosotros para pedir algún asesoramiento en torno a proyectos de pastoral educativa que llevan el nombre de "evangelizar el currículum". En el presente artículo quisiera reflexionar sobre este asunto buscando profundizar el sentido que esto puede tener, y tratando de comprender estrategias que puedan ser eficaces. Nuestra hipótesis de trabajo es que esta expresión puede ser leída de varias maneras, algunas de ellas reductivas y, por lo tanto, conducentes a prácticas pastorales que resultarán, a la larga, decepcionantes.

Tres preguntas necesarias

A la expresión "evangelizar el currículum" podemos hacerle tres preguntas. ¿Qué es evangelizar? ¿Quién evangeliza a quién? ¿Qué es el currículum? Tratemos de pensarlas un poco.

¿Qué es evangelizar?

Muchas veces reducimos la evangelización al anuncio del Evangelio, pensando que esto consiste en la proposición de una serie de temáticas a la consideración de los fieles. Y no debemos olvidar que la evangelización es un proceso complejo.

No podemos aquí dar una respuesta extensa al asunto, pero, al menos, recordemos que la evangelización en los ámbitos de la cultura implica dos movimientos simultáneos, que se reclaman mutuamente: la inculturación del Evangelio y la evangelización de la cultura. Inculturación del Evangelio implica, en primer lugar, reconocer que Dios ha llegado antes que nosotros. Más aún, que Jesucristo está presente en todas las culturas de todos los tiempos como Señor de la Historia, como Verdad del Mundo, aun cuando su presencia no sea explícita. Son las semillas del Verbo que tenemos que poder reconocer en toda cultura y en todo campo cultural. Inculturación del Evangelio supone, entonces, que el Evangelio puede ser dicho en palabras propias de una cultura, que hay unas formas culturales que sirven de vocabulario evangélico, que hay unos procesos culturales que pueden servir de sintaxis evangélica. En toda cultura de todos los tiempos podemos encontrar verdades y valores consistentes con el Evangelio aunque no coincidan exactamente en las expresiones. Siempre son posibles las traducciones. Anunciar el Evangelio es, en primer término, proclamar la presencia del Dios de Jesucristo en la cultura, como lo hizo Pablo en el Areópago (Hech 17).

Pero este movimiento no está completo sin su contraste: evangelizar la cultura. Si todas las culturas tienen un fondo evangélico, todas las culturas –aun las que proclaman sus raíces cristianas– necesitan ser evangelizadas. El Evangelio denuncia los límites de las culturas. Límites propios de toda realización histórica, los límites del pecado que se hace desviación

estructural de grupos, épocas, modas, sociedades. Pero también anuncia los nuevos elementos ausentes en una cultura y los propone como utopías, como tareas.

Evangelizar el currículum será un esfuerzo doble. Por un lado un esfuerzo por encontrar las verdades y valores evangélicos presentes en él; y por expresar en esos términos el mensaje del Evangelio. Por otro lado, el esfuerzo de la comprensión y denuncia de los límites y elementos no evangélicos que están presentes en él; y por traducir en utopías y tareas los elementos faltantes.

¿Quién evangeliza a quién?

"Evangelizar el currículum" es una expresión impersonal, sin sujeto. Puede no decir mucho, pero puede ser un síntoma.

Muchas veces nos movemos en una comprensión eclesiológica de agentes y destinatarios de la evangelización. Una comprensión desigual donde hay un polo activo y uno pasivo. Una comprensión que, en la práctica, revela una serie de agentes solitarios que se enfrenta inorgánicamente a destinatarios más o menos masivos.

Pero no debemos olvidar que la comunidad es la fuente, el lugar y la meta de la evangelización. Es una comunidad la que planea la evangelización de sí misma buscando crear y recrear comunidades. Debemos tender a una comunidad toda ella ministerial. Habrá, sí, evidentemente, especializaciones y diferenciaciones. Pero no se trata sino de servicios y momentos de la vida en una pertenencia compartida.

Casiano Floristán definía, hace un tiempo, más o menos así la pastoral de la Iglesia: es la actualización de la praxis de Jesús, que la comunidad cristiana hace, en vistas a la instalación del Reino de Dios en la sociedad mediante la construcción de la Iglesia en estado de comunidades. Todos los elementos son muy ricos y no podemos detenernos a analizarlos uno a uno. Pero quiero llamar la atención sobre algunos, pertinentes a nuestro problema. La pastoral en general –y la educativa también tiene como fuente, como camino y como término la constitución de comunidades, de una Iglesia en estado de comunidades. Pero ese término no es su finalidad. La constitución de las comunidades es una mediación histórica para la instalación del Reino de Dios en la sociedad. Se trata de constituir comunidades que puedan acercarnos al Reino en las instituciones propias de la historia, de la sociedad, de la cultura.

Cuando decimos comunidades no queremos decir organizaciones. No queremos referirnos a grupos de vinculación floja, comunidades "percha" –como le gusta decir a Bauman–, al estilo de los clubes de *fans* que se cuelgan una identidad según el gusto y el momento. Por el contrario, comunidades son grupos humanos en los que la relación cara a cara es posible, grupos que nos definen por la pertenencia, grupos que nos confieren una identidad particular, que nos ponen en una determinada posición histórica. Y son ámbitos en los que la fe cristiana puede ser vivida, comprendida y celebrada. Constituir comunidades no es cosa de un momento. Es un trabajo largo que puede partir de muchos grupos o equipos siempre y cuando se planifiquen procesos conducentes.

Evangelizar el currículum, entonces, no puede ser algo dissociado de la constitución de comunidades al interior de la escuela que tiene proyecto de inspiración cristiana y de comunidades que articulen y entren en comunión con las iglesias y la sociedad.

¿Qué es el currículum?

Tampoco podemos agotar este concepto en este espacio. Digamos ante todo que el currículum es un campo cultural que se constituye en torno a tres preguntas, por lo menos: qué enseñar, cuándo enseñar y qué evaluar. Como campo cultural que es, es un ámbito de juego de poder, de disputa por un capital social y de configuración histórica. Es, como todo ámbito humano, un espacio contrastado, es decir, que al mismo tiempo es algo prescrito y realizado, propuesto y flexible, oculto y manifiesto, pasado y futuro, cerrado y abierto, estructurado y creativo, social y personal, fijo y procesual.

Hay muchas definiciones de currículum. Creemos que aquella sugerida por Adriana Puiggrós es la más valiosa: currículum es todo lo que corre por la escuela, todo lo que acontece en ella. En toda esa vida está lo que se enseña y aprende. Mucho de ello está planificado pero mucho más, tal vez, no lo está. De aquí que hacer un Proyecto Curricular Institucional (PCI) no puede reducirse a la creación de una serie de documentos sobre los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las asignaturas. La construcción del PCI tiene que ser siempre concebida como un proceso largo (siempre inacabado) por el que las comunidades se van constituyendo al contestarse las preguntas curriculares (qué y cuando enseñar, qué y cómo evaluar, quién enseña a quién, quién evalúa a quién, etc.) en los cuatro ámbitos que constituyen la vida de la escuela: la matriz de aprendizaje institucional –que incluye el ambiente educativo, desde la construcción y el calendario hasta la administración y la conducción–; el sentido de la vida que ofrecemos a través de todos los aprendizajes organizados –desde las asignaturas obligatorias hasta los talleres opcionales o el reglamento de convivencia–; los espacios de explicación del Evangelio –que tratan de proponer el sentido evangélico implícito en todo el resto de la propuesta, desde la catequesis obligatoria hasta las celebraciones optativas–; y todo tipo de transversalidad que funcione en la obra educativa –desde los lemas anuales hasta la espiritualidad de los fundadores.

Resumiendo, evangelizar el currículum puede ser comprendido en la línea del Documento de Santo Domingo (ver 271). Es un proceso por el que una comunidad educativa de comunidades crea y recrea mediaciones metodológicas para la encarnación del Evangelio –inculturación del Evangelio y evangelización de la cultura– en su propia actividad educativa en toda su complejidad.

¿Entonces qué?

Es necesario que reconozcamos que el PCI es un proceso de discernimiento cultural y místico a la vez. Proceso de discernimiento significa un camino abierto que una comunidad emprende basada en su obediencia al Espíritu que se manifiesta en su vida y en la cultura. Un camino que busca, en primer lugar, comprender su propia experiencia curricular, para luego valorar su comprensión desde el Evangelio y las propias tradiciones espirituales y definir opciones comunes que conduzcan a que los educadores se enamoren de sus alumnos, de sus compañeros, de las verdades y valores descubiertos. Este común enamoramiento es el lugar de la constitución comunitaria y el nuevo sitio –siempre nuevo como todo amor– desde el que las preguntas curriculares son respondidas de modo cada vez más pleno.

Evangelizar el currículum, entonces, no puede constituir un proceso distinto de la construcción del PCI en una escuela con un proyecto de inspiración cristiana, siempre y cuando se lo comprenda como un proceso que conduce a comunidades educativas que son cada vez más sujetos educadores y evangelizadores. Porque una escuela con un proyecto de inspiración cristiana no tiene otro proyecto pastoral que su PCI.

Ya hemos explicado –en artículos publicados en años anteriores en esta misma revista– los elementos formales del PCI y la necesidad de la construcción de ejes correlativos de elementos históricos y evangélicos. Hoy queremos destacar la necesidad de que la construcción de esos ejes sea el reflejo –continuamente recreado– del diálogo que constituye la comunidad en el tiempo. No puede de ninguna manera ser hecho por algún experto o por un grupo de docentes. Tiene que implicar a la mayor cantidad posible de personas pertenecientes a la comunidad escolar. Porque lo que nos educa es el credo compartido, es el enamorarnos juntos y el vivir juntos desde nuestro común estar enamorados.

Los educadores –docentes y no docentes– son los sujetos claves del cambio educativo. Y el aula es el lugar definitivo de ese cambio, siempre que entendamos que un aula es todo espacio intencionalmente educativo de una institución escolar. Ahí se juega la evangelización del currículum. Desde una comunidad de pertenencia que le permita al educador identificarse progresivamente en un proyecto evangelizador.

La formación de los educadores es la clave del PCI

Por todo lo que venimos diciendo, la evangelización del currículum –que coincide con la construcción del PCI y la construcción de comunidades de educadores– no puede ser comprendida sino como formación de los educadores.

Muchas veces entendemos que la formación es una serie de cursos que ofrecemos. Pero eso no es sino uno de los elementos que hacen parte de la formación docente. Formar, como toda actividad humana, es también un ámbito contrastado que implica simultáneamente los eventos y los procesos, lo personal y lo común, lo cerrado y lo abierto, lo tradicional y lo innovador, lo secular y lo religioso, etcétera.

Formación de los educadores no será entonces sino un proceso largo de discernimiento sobre la propia experiencia docente en vistas a su permanente recreación en la constitución de comunidades de educadores. Un camino que no puede evitar los conflictos sino que justamente comprende que éstos son oportunidades para el paso pascual de los educadores en un proceso de autotranscendencia. Pasos que conducirán del mero empleo docente o administrativo al ministerio de la educación cristiana, de la conciencia de la mera tarea a la de la participación, el compromiso y la animación comunitaria.

Formación de los educadores es un único proceso complejo que implica cuatro ámbitos mutuamente integrados.

Por un lado, la comunitariedad de los educadores que implica procesos pastorales por los que ellos pasan de la dependencia a la pertenencia, del mero sentirse empleado al sostener juntos la obra educativa. Procesos que tienen que ver con la pertenencia y la animación y que incluyen la dignificación de las personas, los problemas del salario y las condiciones de trabajo.

Por otro, la profesionalidad de los educadores que implica procesos pastorales por los que ellos pasan del tecnicismo a la sabiduría, del mero actuar técnicamente correcto –como docente, como administrativo o como catequista– a una mediación del Espíritu a través de la verdad, el bien y la belleza en la tarea educativa. Procesos que tienen que ver con el desempeño profesional y su maduración a la luz del Evangelio.

Por otro, la vitalidad de los educadores que implica procesos pastorales por los que ellos pasan de la intrascendencia al signo, del mero estar trabajando al constituir una señal

evangélica comunitaria provocativa que puede ser claramente leída por otros. Procesos que tienen que ver con el sentido de la vida personal, familiar y comunitaria.

Por último, la libertad de los educadores que implica procesos pastorales por los que ellos pasan del cumplimiento a la fe, del mero acatar indicaciones por el temor o la costumbre a la adhesión personal a un proyecto del que están enamorados. Procesos que tienen que ver con la vida de fe, la religiosidad o la espiritualidad de los educadores, comprendida como un proyecto personal y comunitario cada vez más maduramente asumido.

Toda comunidad debe poder localizar quiénes pueden ser los formadores, es decir, aquellas personas a las que la comunidad –por la mediación de las autoridades correspondientes– le confía el acompañamiento de estos procesos. Son personas que han podido construir una memoria suficientemente crítica de su propio camino de autoapropiación de su vocación de educadores, que han podido constituirse como narradores responsables de la identidad comunitaria y que han podido desarrollar competencias mediacionales probadas.

Sólo así evangelizar el currículum puede ser una tarea con sentido. Si se redujera a la discusión que un grupo hace de una serie de contenidos de asignaturas, vamos por un camino que se volverá a revelar inauténtico.